

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
 En el Extranjero, un trimestre. 6'00 Ptas.
 Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10
DIRECCION Y ADMINISTRACION
 Calle de S. José, núm. 86
TALLERES:
 IMPRENTA GARCIA CRUZ
DIRECTOR:
 Santiago Garcia y Cruz

El Progreso

VERDADERO ACOMODAMIENTO CINEMATOGRAFICO
DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
 FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS
 (Pago anticipado)
 ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por día en la segunda, 10 en la tercera y en cuarta, 5.—COMUNICACIONES desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ENCUESTAS, INFORMACIONES, 100 pesetas mitad de precio a los suscriptores.
 IMPORTANTES rebajas para anuncios permanentes
 Teléfono núm. 1.001
ADMINISTRADOR:
 Manuel P. Garcia Cruz

AYER Y HOY

DICIEMBRE 19 1916
 Nuevos detalles nos comunica hoy la Agencia Reuter de la victoria alcanzada por las tropas francesas entre el Meuse y el Woivre. El número de prisioneros cogidos al enemigo en esta región a partir del día 15 ascende a 11.397 incluyendo 284 oficiales. Se capturaron también 115 cañones, 44 lanzas minas y 107 ametralladoras. Los alemanes han contraatacado, pero sin resultado positivo.

Ayer
 En Iprés stacion los alemanes y son rechazados. En Riga difense pequeños combates. En el lago Miezlet los rusos destruyen a cañonazos una columna enemiga. Los consules de Alemania y Austria salen de Salónica para Monastir.

Cosas de la guerra

La captura del Resew, llevada a cabo por un submarino alemán, ha dado lugar a una enérgica protesta del Ministro de Suecia en Berlín. En la protesta se exige, además, la entrega inmediata del barco apresado, con todo el pasaje y el cargamento íntegro que conduce.

El gobierno de Stokolmo ha protestado también contra la presencia de submarinos en las costas de Finlandia.

Al decir de la prensa del otro lado del Rhin, Alemania se ha ensobrecido con los éxitos obtenidos en Rumanía, principalmente en la ocupación de Bucarest, y cree que va a sacar gran partido de ellos.

Lleva sus ilusiones hasta el extremo de suponer que tales ventajas le han acercado al fin de la guerra, dando por descontado que la victoria, estará de su parte.

Sin embargo, al conocerse en Berlín las declaraciones hechas por M. Trepp en la Cámara italiana la decepción ha sucedido al júbilo. Alemania creyó que sus adversarios se sobrecojerían ante el avance de Rumanía y al ver que ha sucedido todo lo contrario, ha sentido un desengaño grandísimo. En ocasiones una derrota puede ser el punto inicial de muchas victorias.

Las palabras pronunciadas por el papa en el último congreso secreto de Cardenales han tenido resonancia inmediata en todo el mundo.

La publicidad particular que se dió a la alocución de Benedito XV ha sido robustecida por la confirmación oficial.

Así han podido llegar a Bethmann Holweg las censuras dirigidas por el Papa contra Alemania por los procedimientos empleados en Bélgica.

El Canciller sin embargo, no ha querido oír, porque tal vez no puede contestarlas y se ha limitado soberbiamente a negar al Papa derecho a intervenir en las cuestiones de guerra.

Decidido a no atender los ruegos del Pontífice, el Gobierno alemán ha ordenado nuevas deportaciones. Todos los obreros municipales de Bélgica han sido conducidos a Alemania.

Entre los católicos de todos los países, esta actitud del Gobierno germano tiene que causar pésimo efecto, pues desde el principio de la guerra ha venido alardeando de su obediencia a la Santa Sede y hoy que las circunstancias exigen de él una prueba de sumisión, lejos de aceptar las indicaciones del Papa, las desprecia y pone en práctica nuevas medidas de crueldad.

En cambio, Francia ha recibido con singular beneplácito la alocución de Benedito XV y ha oído con verdadero entusiasmo las palabras que tuvo para los católicos franceses en el acto de imponer el birrete cardenalicio a los prelaos de Rennes, Bourges y Lyon.

DOCTOR SECCHI
 Medicina interna, Cirujía general, Partos
 Inyecciones intravenosas 606 (Carmichael)
 Consultas, de 12 a 2. Teléfono 296
 Valentin Sang, 29.

CRONICA

Contra Santa Cruz

Visiones trágicas
 Los días que vivimos son de frialdad, de tristeza, de desolación. El hábito de la muerte se cierne sobre todo lo existente. De vez en vez, como una ráfaga canchente que nos azota el rostro, pasa por nuestros ojos la visión trágica, la visión macabra de la hecatombe guerrera. Es la alucinación de los sentidos. Y hasta cuando nos entregamos al sueño nos parece percibir, desgarradores, los ayes de dolor y las imprecaciones de rabia de los que caen sin siquiera ver al enemigo que acomete.

Por todas partes nos parece ver claramente la realidad de la desgracia. De la gran vergüenza que hoy sobre la Humanidad, que un día se creyó capaz por medio del socialismo pujante, avasallador, de mantener la paz de los pueblos a pesar de los preparativos con que se armaban hasta los dientes las viejas y modernas naciones que se disputaban la hegemonía mundial.

Próximos los días en que el nacimiento del niño Dios nos recuerda al Redentor crucificado que predicara paz, amor y caridad, la visión de la catástrofe se agranda ante nuestra imaginación, y los campos llenos de cadáveres mutilados nos recuerdan también la transgresión del mandamiento que nos dice: "No matarás".

La próxima Nochebuena, en la que al amor de los lazos de solidaridad se reúne la gran familia cristiana para conmemorar la Pascua, y en la que los hogares se convierten en santuarios de la dicha, será noche de amarguras y de tristezas infinitas en los hogares donde se sufre la soledad de la ausencia o el vacío que deja la muerte del ser amado que en los trágicos campos de la lucha dejó su existencia, que a nadie pertenecía sino a su familia; a sus amores, a sus hijos, combatiendo por la Patria. Por esas fronteras artificiales que los hombres han creado en su locura de grandezas para su propio martirio.

En los hogares donde no se llore la ausencia o la pérdida del ser querido, la noche pasará como un dulce éxtasis de paz y de amor santificando la unión de la familia. Pero en las ciudades por donde hayan pasado las legiones portadoras de la muerte batiendo sus alas de aves carnívoras, esa noche, Nochebuena, será de horas crueles, lentamente crueles para los que, sintiendo el yugo del invasor, no pueden disfrutar las alegrías del vivir tranquilo. Porque las fatídicas sombras del enemigo implacable, feoz, imponente como monstruo de leyenda, flotarán en el ambiente, llevando el terror a los corazones.

No disfrutaran tranquilidad. Porque en esa noche, como un contraste a otras pretéritas, se reproducirán ante los ojos sin brillo por las lágrimas derramadas, los momentos de la invasión y los horrores sufridos.

Y mientras en los pueblos, en paz se entonan notas alegres en los momentos del nacimiento, en esos mismos instantes, tal vez tronará el cañón en los campos de la lucha, y las balas cruzando como saetas por el espacio seguirán su labor, no interrumpida de sembrar la muerte en las filas de los héroes que defienden el hogar aún no invadido.

Y los hombres se acometerán fieros, volviendo las espaldas a la figura del Cristo Redentor, que con los brazos extendidos les dice: "no matéis; amaos los unos a los otros".

Nochebuena. Noche de alegrías para unos y de infinitas amargas tristezas para otros.
 Así es la vida. Unos caen para que en sus cuerpos mutilados se asienten las bases de una paz firme y duradera.

Aviso. El gran diario madrileño El Día, se vende en la librería La Prensa Alfonso XIII, 80, esquina a José Suárez Guerra.

El Doctor Cabrera

Hoy hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro distinguido y respetable amigo personal, el afamado doctor don Veremundo Cabrera, quien se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que durante algún tiempo le retuvo en cama.

El señor Cabrera nos rogó que en la imposibilidad de hacerlo él personalmente, saludáramos en nuestro diario y en su nombre de todos las más expresivas gracias, a todas y a cada una de las personas que se interesaron por su salud.
 Al cumplir gustosos el encargo que nos hiciera, reiteramos al señor Cabrera nuestra relación más sincera.

El puerto de esta capital

El diario madrileño A. B. C., que por lo visto carece de corresponsal telegráfico en esta capital, o si lo tiene no se ocupa de nada, ha publicado un despacho de Las Palmas en el que se dice que el vapor "Punta de Anaga", había embarrancado en el puerto de Tenerife.

Esto, que a primera vista parece no tener importancia ni la menor intención de hacer propaganda contra el puerto de esta capital, entra en las dos finalidades.

Como en España y en el extranjero se conoce esto por Tenerife solamente, la intención está bien manifiesta, pues al decirse que embarrancó en el puerto de Tenerife y ocultar que el suceso ocurrió en el Puerto de la Cruz, se ve claramente que sólo se ha perseguido la ruin y cobarde idea de desprestigiar el puerto de esta capital. Y esto se hace, precisamente, a raíz de la solicitud de subvención para las obras de ampliación de nuestro puerto.

Hasta en estas cosas, que a muchos parecerán sin más importancia que aquélla que aquí les concedemos, se echa de ver el abandono y la indiferencia que rodea todo lo que se relaciona con la vida de Tenerife y en particular con la de esta capital.

Diariamente en la prensa madrileña, hay noticias telegráficas relacionadas con Las Palmas, lo cual significa un medio activo de propaganda al que ellos prestan especial cuidado. En cambio, aquí, no concedemos a esa acción patriótica importancia alguna, y si la prensa madrileña tiene corresponsales, en esta capital no se ocupan de nada. Estas y otras cosas nos están creando un ambiente que ya veremos en qué se traducirá al fin.

De la huelga

Según las noticias oficiales recibidas ayer en este Gobierno civil del ministro de la Gobernación, en todas las provincias ha habido completa tranquilidad y no se ha registrado el menor incidente con motivo del paro.

En esta capital se llevó a efecto la huelga sin la menor alteración de orden, pero como el Sr. Cabrerizo había adoptado un excesivo lujo de precauciones, lo que parece indicar que no tenía confianza en la cordura del elemento obrero, éste ha visto con desagrado la conducta de la autoridad civil, sobre la cual han caído las consiguientes censuras.

En la huelga tomaron parte los gremios de construcciones, parte de las operarias de las fábricas de tabacos y los operarios de distintos talleres. Los obreros del Ayuntamiento secundaron también la huelga.

Algunas vendedoras de leche no vinieron como de costumbre a esta capital, pero más que por espíritu de solidaridad, creemos que no bajaron por los mismos temores que abrigó en principio la autoridad.

Seguramente aquéllas al leer u oír la lectura de las prevenciones dictadas, se llenaron de pánico.

El último invento americano

Un revólver frontal

No hay como los americanos para inaugurar sus variaciones inventos sensacionales como el del revólver frontal con que se han de dotar a la policía yankee.

El arma de que se trata va fija en el caso del policía y se pone en acción por una simple presión de aire que puede determinar fácilmente el portador soplando en un tubo metálico colocado al alcance de la boca. Este mecanismo tiene la ventaja de que deja las dos manos libres en caso de agresión o de detención difícil.

El caso no es más pesado que los en uso actualmente. Va provisto de una visera alrededor de la cual se enrolla comúnmente el tubo. Se despena de este último en caso de peligro disimulándose bajo el barbuquejo preparado con este objeto a fin de que se halle cerca y el detective, si no precisa, no tenga más que soplar apuntando con la cabeza para disparar el tiro contra el adversario.

Este invento resultará práctico en las experiencias? De todos modos es muy ingenioso; pero desgraciadamente, como ocurre con todos los de este género los policías americanos no serán los únicos que lo utilizarán y pronto los seguirán los criminales en el empleo del arma descripta.

Un risco que se cae

En las primeras horas de la mañana de hoy llegaron noticias a esta capital de que en el sitio denominado "Hoya del Mogán", a la salida del túnel de Valle-seco, se había desprendido un risco, desde una altura de 6 metros, el cual partió la atarjea que conduce el agua de la galería de Catalanes, como así mismo destruyó parte del nuevo acueducto en construcción.

A los pocos momentos salieron para el lugar de la ocurrencia todos los maestros que trabajan en el nuevo acueducto a fin de proceder a la recomposición de la atarjea.

Como el depósito del agua está lleno no faltará la necesaria para el abastecimiento de la población; pero de todas maneras creemos que hoy mismo pueda quedar recompuesta la atarjea.

Espero lo anterior nos dice el señor Pintor que a las pocas horas de ocurrido el suceso, continuó el agua llegando a esta capital por haberse puesto una canal de madera en la parte rota de la atarjea.

Más allá de los límites del heroísmo

El general en jefe del ejército italiano no ha comunicado lo que sigue:

"El Rey ha conferido la medalla de oro del valor militar al capitán del cuerpo de aeronáutica Ercole, que manda una escuadrilla de Caproni y la medalla de plata a la memoria del capitán observador Emelio Corbelli y del brigada de carabineros reales (escuadrón de la guardia del rey) Nocellini Albino, trasladado al cuerpo de Sereniducia.

El 12 de Octubre por la mañana, un aparato pilotado por el capitán Ercole y llevando a bordo al capitán Corbelli como observador y al brigada Nocellini Albino en calidad de segundo piloto era arrojado a unos 3.000 metros en cima de Zarnec (Albania), por un aparato de caza enemigo. En el combate que se entabló, Corbelli y Nocellini se condujeron con una calma y un valor notables hasta que fueron mortalmente heridos.

La conducta del capitán Ercole fue heroica, después de la muerte de sus compañeros, viendo agotados sus depósitos de gasolina y que caía el aparato, después abandonar la ametralladora que hacía funcionar, a pesar de encontrarse herido en el brazo izquierdo, logró con una calma excepcional coger el volante y llevar al avión a menos de 300 metros del suelo. Aterrizó en vuelo el plano cerca de Zarnec, a 50 kilómetros de nuestras líneas. Puso fuego al aparato y después de destruirlo, consiguió escaparse a pesar de haberse debilitado por la pérdida de sangre. Atacado por un albatrés le mató y tras siete días de sufrimientos y privaciones, mostrando una energía y temple extraordinarios, atravesaba las líneas enemigas y se presentaba en las líneas avanzadas de la Vojusa.

DE LAS SUBSISTENCIAS

Mucho no satisface la conducta que en materia tan importante, como es la del abarataamiento de las subsistencias, está siguiendo el Gobernador civil señor Cabrerizo. Este ha tenido una larga conferencia con el Sr. Alcalde, en la que se ha puesto de manifiesto la necesidad de que el Ayuntamiento se ocupe de una vez de asunto que tanto afecta al país, por ser gestión que compete a la Corporación municipal el estudio de lo que haya que hacer para llegar a la tasa de los artículos correspondientes y que sean del más necesario consumo.

Esperamos, pues, que el Ayuntamiento, haciéndose cargo de la situación económica que atraviesa el país, nombrará la Ponencia a que se refiere la Ley de Subsistencias y autorice al alcalde para que éste, como vocal de la Junta, proponga a la misma la creación de esa tasa respecto a los artículos que se acuerde señalar, oyendo previamente como organismos económicos, a las Cámaras Agrícolas y de Comercio.

Ya hemos expuesto varias veces que tal medida se impone, como necesaria acción social, para frenar los egoísmos de los que venden artículos alimenticios y poner éstos al alcance de las clases pobres.

En este Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid, 18 (21-15)
 Presidente Comité Ejecutivo a Gobernador civil, Presidente Junta Provincial Subsistencias.—Tenerife.

Contesto su telegrama pidiendo se faciliten medios transportes artículos primera necesidad, teniendo gusto manifestarle que con recomendación especial y repetida de este Comité, ocúpese del asunto con interés la Junta de Transportes Marítimos.

Las dos onnas.—Esta preciosa novela se vende en esta Imprenta.

EL SUCESO DE HOY

Un risco que se cae

En las primeras horas de la mañana de hoy llegaron noticias a esta capital de que en el sitio denominado "Hoya del Mogán", a la salida del túnel de Valle-seco, se había desprendido un risco, desde una altura de 6 metros, el cual partió la atarjea que conduce el agua de la galería de Catalanes, como así mismo destruyó parte del nuevo acueducto en construcción.

A los pocos momentos salieron para el lugar de la ocurrencia todos los maestros que trabajan en el nuevo acueducto a fin de proceder a la recomposición de la atarjea.

Como el depósito del agua está lleno no faltará la necesaria para el abastecimiento de la población; pero de todas maneras creemos que hoy mismo pueda quedar recompuesta la atarjea.

Espero lo anterior nos dice el señor Pintor que a las pocas horas de ocurrido el suceso, continuó el agua llegando a esta capital por haberse puesto una canal de madera en la parte rota de la atarjea.

Más allá de los límites del heroísmo

El general en jefe del ejército italiano no ha comunicado lo que sigue:

"El Rey ha conferido la medalla de oro del valor militar al capitán del cuerpo de aeronáutica Ercole, que manda una escuadrilla de Caproni y la medalla de plata a la memoria del capitán observador Emelio Corbelli y del brigada de carabineros reales (escuadrón de la guardia del rey) Nocellini Albino, trasladado al cuerpo de Sereniducia.

El 12 de Octubre por la mañana, un aparato pilotado por el capitán Ercole y llevando a bordo al capitán Corbelli como observador y al brigada Nocellini Albino en calidad de segundo piloto era arrojado a unos 3.000 metros en cima de Zarnec (Albania), por un aparato de caza enemigo. En el combate que se entabló, Corbelli y Nocellini se condujeron con una calma y un valor notables hasta que fueron mortalmente heridos.

La conducta del capitán Ercole fue heroica, después de la muerte de sus compañeros, viendo agotados sus depósitos de gasolina y que caía el aparato, después abandonar la ametralladora que hacía funcionar, a pesar de encontrarse herido en el brazo izquierdo, logró con una calma excepcional coger el volante y llevar al avión a menos de 300 metros del suelo. Aterrizó en vuelo el plano cerca de Zarnec, a 50 kilómetros de nuestras líneas. Puso fuego al aparato y después de destruirlo, consiguió escaparse a pesar de haberse debilitado por la pérdida de sangre. Atacado por un albatrés le mató y tras siete días de sufrimientos y privaciones, mostrando una energía y temple extraordinarios, atravesaba las líneas enemigas y se presentaba en las líneas avanzadas de la Vojusa.

Presupuesto municipal

En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento con la Junta de Asociados y en la que se discutió la manera de enjugar el déficit de 88.566'90 pesetas que resultó en el presupuesto aprobado para 1917, se acordó, después de largo debate en el que tomaron parte, principalmente, los señores Crosa y Marichal, nombrar una ponencia de cinco vocales asociados la cual presentará esta tarde un proyecto o estudio de las modificaciones que han de introducirse en el presupuesto.

Para dicha comisión fueron nombrados los Sres. Aroza, Marichal, Crosa, Vivanco y Cabrera Felipe.

En la sesión de esta tarde comenzará la revisión del presupuesto.

El asunto de los transportes

El alcalde Sr. Casariego ha recibido hoy el siguiente despacho del Obispo de Canarias:

Madrid, 16—2230.

Continuamos gestiones conflicto exportación. Ministros Hacienda y Fomento conformes librar cargo millón pesetas, suma precisa subvenciones viajes tres vapores. Compañía Interinsular Canarias; Burdeos mes actual. Aguardamos cifras subvención fij. Compañía Lunas conferenciaremos Ministro Fomento ultimar detalles refi orden adjudicado servicio.—Saludo nombre todos representantes.

Cabildo Insular de Tenerife

Don Antonio Melo y Novo, presidente del Cabildo Insular de Tenerife y de su Comisión permanente.

HAGO SABER: Que acordado por la Comisión permanente de mi presidencia en la sesión del día de hoy, dar comienzo a la cobranza del arbitrio sobre alcoholes o aguardientes neutros y aguardientes compuestos, cognac y licores, autorizado por Real Orden de 23 de Noviembre último, desde el día de mañana, se hace público para general conocimiento que la exacción de dicho impuesto se verificará con sujeción a las siguientes bases y tarifas aprobadas por dicha Real Orden.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Diciembre de 1916.—El presidente, **Antonio Melo Novo.**

BASES Y TARIFAS PARA LA ADMINISTRACION, INVESTIGACION Y COBRANZA DEL ARBITRIO SOBRE ALCOHOLES APROBADO POR R. O. DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1916

Artículo 1.º—La tributación del alcohol consiste en una cuota de veinte céntimos de peseta por cada litro de volumen real que se importe en la isla y de diez céntimos el de fabricación insular, la que se entiende devengada desde que se importe o fabrique. En su consecuencia el alcohol que se introduzca en cada isla, cualquiera que sea su procedencia, tributará por la cuota máxima de 0'20 pesetas.

Artículo 2.º—Para los efectos de estas bases se consideran sometidos a la tributación los alcoholes y aguardientes neutros. Los alcoholes y aguardientes que no sean neutros ni estén desnaturalizados, se entenderán comprendidos en una agrupación genérica que se llamará «Aguardientes compuestos cognac y licores» los que tributarán con arreglo a la base primera, sea la que fuere su base alcohólica.

Art. 3.º—Los comerciantes, almacenistas y fabricantes que expendan alcoholes o aguardientes neutros y aguardientes compuestos, cognac y licores, no podrán recibir en sus establecimientos dichos géneros con el impuesto satisfecho o la promesa formal de pagar el importe de cada recibo dentro de los diez días siguientes al desembarco de la mercancía del buque que lo condujo.

Transcurrido este término sin haberlo hecho efectivo, se procederá contra ellos sin más trámites, por la vía de apremio, con arreglo a lo dispuesto en la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Art. 4.º—La exportación de los aguardientes, alcoholes, cognac, licores y productos preparados con alcohol, gravados por esta Corporación insular, se realizará en la misma forma y condiciones que la exportación de cualquiera otros productos, mientras los exportadores no opten a la devolución del gravamen.

Art. 5.º—Tendrán derecho a la devolución del impuesto los fabricantes, comerciantes y almacenistas, por los alcoholes y aguardientes neutros, y cognacs, licores y demás aguardientes compuestos que exporten de cada isla, en la siguiente forma:

A).—Los que exporten alcoholes y aguardientes neutros, y aguardientes compuestos, que haya sido importados, percibirán lo que hubieren satisfecho a la importación, siempre, respecto al primer grupo, que no se altere su graduación.

B).—Los que exporten alcoholes de fabricación insular 10 céntimos por litro.

C).—Los que exporten aguardientes compuestos dentro de cada isla, el derecho correspondiente al volumen real de alcohol invertido en su fabricación, a razón de 20 o 10 céntimos por litro según los casos.

Art. 6.º—Serán requisitos indispensables para acordar la devolución en los casos anteriores:

A).—Que se solicite de la administración de Arbitrios el documento necesario con la antelación debida en iguales condiciones que se solicita a la Administración pública de la Renta de alcoholes.

B).—Que los alcoholes, cognac, aguardientes y licores vayan con la guía o vendi correspondientes directamente desde los almacenes o fábricas a los puertos de exportación.

C).—Que la cantidad que se exporte no sea inferior a 15 litros.

D).—Que se acredite la efectiva exportación de los productos por medio de torna-guía del puerto de destino, y

E).—Respecto a los demás requisitos para efectuar las devoluciones, queda su jeto el contribuyente a las prescripciones del Reglamento que forme cada Cabildo, para la Investigación, fiscalización y cobranza del gravamen.

Art. 7.º—Las existencias de alcoholes y aguardientes neutros, y los «Aguardientes compuestos y cognac y licores» que hayan en los almacenes al tiempo de la implantación del gravamen serán declarados por los fabricantes, comerciantes o almacenistas a la Administración de Arbitrio, la que abrirá una cuenta corriente de consumo con objeto de amortizarla en el término de seis meses. La existencia anterior no está sujeta al arbitrio ni tiene por consiguiente derecho a devolución alguna.

Art. 8.º—El impuesto será mantenido por los Cabildos por lo menos durante

Parque Recreativo

Hoy Martes 19 de Diciembre de 1916, ESTRENO de los emocionantes episodios núm. 7, núm. 8 y núm. 9 (seis partes) de la gigantesca película en 30 partes titulada

GRAN EXITO La llave maestra COLOSAL EXITO

VERDADERO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Primera sección, a las 8 y media. Segunda sección, a las 10 y cuarto.

Precios por cada sección (seis partes) episodios núm. 7, núm. 8 y núm. 8. — Preferencia, 1'00; Segunda clase, 0'60, General, 0'30 y niños, 0'20.

Regalo de Navidad 300.000 Pesetas

Con cada entrada se entregará un número para sortear dos participaciones de 25 pesetas cada una para la lotería de Navidad, en el número 46.461.

Hoy en la segunda sección, se sorteará una participación de 25 pesetas para la lotería del día 22 del presente mes en el número 46.461.

Nota.—Para los días 25, 26 y 27 del presente mes se preparan tres extraordinarios espectáculos.

el plazo de tres años a contar desde su implantación. Pasado dicho término, cada Cabildo puede dejarlo sin efecto, pero advirtiéndolo a los demás con seis meses de anticipación en el primer semestre de cada año.

Art. 9.º—Las mercancías que entren a Depósito Comercial, devengarán el impuesto a la salida para el consumo local.

Art. 10.º—Las mercancías sujetas a este arbitrio, quedan exceptuadas de los demás actualmente establecidos por los Cabildos Insulares.

Art. 11.º—En todos los casos de duda sobre la aplicación de las bases anteriores se resolverá por lo dispuesto en la Ley y Reglamento de alcoholes de 10 de Diciembre de 1908 y por el Reglamento que para la Administración y cobranza formará cada Cabildo.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1916.

El Secretario, **Antonio Lara y Zárate**
El Presidente, **Novo.**

Circular importante

El Boletín Oficial de esta provincia publica la siguiente importante circular del gobernador civil Sr. Cabrero:

«Publicado en el número 148 de este Boletín Oficial, correspondiente al día 11 del corriente, el Reglamento de 24 de Noviembre anterior, dictado para la aplicación de la ley de 11 del mismo mes llamada de Subsistencias, los señores Alcaldes de esta provincia estaban obligados a remitir con urgencia las relaciones juradas que dispone el artículo 16; pero es el caso que a pesar de lo terminante del precepto y de mi telegrama del día 8 del actual, sólo tres autoridades municipales han cumplido tan importante servicio, sin duda por no darse cuenta exacta de la gran trascendencia que tal mandato tiene para el bien general.

Por consiguiente, llamo la atención de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que, por los medios que las leyes conceden, obliguen a los poseedores de artículos de consumo a presentar las relaciones juradas, dándome cuenta inmediata de cualquier desobediencia o resistencia para corregirla en el acto, debiendo advertir que si este servicio no se cumplimenta con la rapidez y escrupulosidad que conviene al interés público, me veré precisado a castigar su negligencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo adicional de la ley y 78 del Reglamento mencionados.

Al propio tiempo, teniendo en cuenta lo dispuesto en el número 22 del propio Reglamento, los señores Alcaldes remitirán todos los sábados de cada semana a este Gobierno civil nota de la entrada y salida de mantenimientos y primeras materias, de sus respectivos términos municipales, así como de los precios de venta de unas y otros.

Es, también, un servicio preferente que de no desempeñarse con celo y diligencia, obligará a la Junta Provincial de mi presidencia a proceder con energía para exigir las debidas responsabilidades consiguientes.

Carnet de sociedad

En la Clínica del doctor Rodríguez López, ha sido operado el pequeño niño Juan Sánchez, hijo de don Francisco Sánchez.

—En Valle Guerra contrajo anoche matrimonio, con la distinguida señorita María Renshaw, el culto catedrático del Instituto General y Técnico de Canarias, don Agustín Cabrera Díaz.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Laura González de Mesa de Melo y el Delegado Regio de Enseñanza don Benito Pérez Armas.

Deseamos a los nuevos esposos, toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Comandancia de puerto

Madrid 18 (13).

Observatorio a Comandante marino.—Tenerife.

«Faltan muchos datos. Probable que continúe el mal tiempo por todas nuestras costas y que empeore en las del Cantábrico.»

Meteorología

Madrid 18 (13).

Observatorio a Comandante marino.—Tenerife.

«Faltan muchos datos. Probable que continúe el mal tiempo por todas nuestras costas y que empeore en las del Cantábrico.»

Servicio telegráfico

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Asuntos canarios

Los representantes de esas islas Canarias, continúan trabajando para conseguir la solución del conflicto de la exportación de los frutos de esa provincia.

Han conferenciado nuevamente con los ministros de Hacienda y Fomento Sres. Alba y Gasset, consiguiendo la promesa de que se libraría, con cargo al millón de pesetas que se figura en los presupuestos, para subvencionar la línea de vapores fruteros de Canarias, una cantidad para que los vapores interinsulares canarios hagan desde el mes actual los viajes de esas islas a Burdeos.

Nuevo profesor
D. José Molowny Real ha sido nombrado profesor de administración, de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

DE ESPAÑA

Madrid, 18 (22'10).

La huelga en provincias
Las noticias que comunican en el ministerio de la Gobernación referentes a la huelga en provincias, acusan tranquilidad.

En algunas poblaciones los huelguistas han ejercido coacciones. La policía ha practicado algunas detenciones.

La huelga en general es pacífica.

En Madrid
En Madrid tampoco ha ocurrido nada notable.

Se han roto algunos cristales de escaparates.

El comercio cerró sus puertas. Los tranvías han circulado.

La central de telegrafos y otros edificios se hallan custodiados por las tropas. Las tropas de la guarnición han permanecido acuarteladas.

Por las calles patrullan la guardia civil y la de Seguridad.

Durante todo el día no ha cesado de llover.

Las calles se encuentran casi desiertas.

Las Cortes
Las sesiones de ambas Cámaras han estado muy desanimadas.

Presupuestos
En el Senado se sigue discutiendo el presupuesto de Gracia y Justicia.

En el Congreso se aprobaron los presupuestos ordinario y extraordinario del ministerio de Marina.

La fórmula de arreglo
En la Cámara popular se leyó el dictamen de la comisión de presupuestos, prorrogando los de 1915 conforme a la fórmula de arreglo que ya he telegrafiado.

Mañana discutirán.

Fallecimiento
Esta tarde falleció repentinamente en el Congreso el Senador por la provincia de Lugo, General Luaces.

La muerte del Sr. Luaces fue ocasionada por un ataque de apoplejía.

El carrojazo
En los círculos políticos asegúrase que las Cortes serán cerradas tan pronto se apruebe la fórmula para legalizar la situación económica.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia
El parte oficial de París, recibido esta noche, contiene entre otras las siguientes noticias de la guerra:

En el Somme
En la región del Somme continúa el bombardeo.

Este ha sido bastante activo en la parte sur.

En el sector de Maissonette ambas artilerías han estado activísimas.

En la región del Somme no se ha registrado ningún combate de infantería.

En el Meuse
En la orilla derecha del Meuse, los franceses desalojaron nuevamente a los alemanes, de la parte de la granja de Chambrettes, que habían conseguido recuperar.

Pérdidas
En esta acción los alemanes sufrieron considerables pérdidas, apoderándose los franceses de varias posiciones y dos ametralladoras.

Otros éxitos
Los franceses en esta región han efectuado una serie de operaciones de detalle, para completar las ganancias de las últimas operaciones.

Todas estas operaciones han tenido un éxito completo.

Los Ingleses
En el frente ocupado por las tropas inglesas se han reñido pequeños combates favorables para la causa de los aliados.

De otros frentes
Los Italianos
En todo el frente ocupado por las tropas italianas se sostiene un activísimo fuego de artillería.

Los rusos
Los rusos han rechazado la ofensiva enemiga en dirección a Kovel.

El enemigo ha tenido que retirarse dejando el campo sembrado de cadáveres.

Los rusos hicieron muchos prisioneros.

La escuadra rusa ha bombardeado el puerto de Batckek.

Mesa
De la Agencia Reuter

Gibraltar, 19 de Diciembre de 1916. a m. 12.05

Comunicado ruso
Un fuerte ataque enemigo en la región Walerutna ha sido rechazado a la bayoneta.

Los perseguimos y nos apoderamos de una altura.

Frente rumano
Por dos veces la caballería se lanzó al ataque de la caballería enemiga que en la región de Buzeu trataba de atacar a nuestras tropas en retirada.

El enemigo no aceptó batalla y se retiró detrás de la infantería.

Paris oficial
A la derecha del Meuse, nuestras nuevas líneas desde Vanherauville Bezouvaux y particularmente en el sector de la granja Chambrettes han sido bombardeados. Hemos contestado.

Alemán oficial, noche
Moderada lucha en el oeste. El ejército de Oriente en la Dobrudja ganó terreno hacia el norte.

Hydroplanos alemanes arrojaron bombas sobre los buques de guerra rusos en Sulina y por medio de ametralladoras derribaron un hidroplano enemigo.

Comunicado francés
Los alemanes contra atacaron violentamente nuestras nuevas posiciones en la margen derecha del Meuse logrando solamente poner pie en la granja Chambrettes, cuyas cercanías se hallan en nuestro poder.

Hasta ahora hemos contado 11.397 prisioneros hechos en Verdun desde el quince de Diciembre, incluyendo 284 oficiales.

Hemos capturado o destruido ciento quince cañones, cuarenta y cuatro lanzaminas y ciento siete ametralladoras.

Oficial
Maude ha extendido las posiciones en el río Haig bombardeando las posiciones turcas con buen resultado.

La caballería descubrió a los turcos construyendo un puente sobre el Tigris, seis millas al oeste de Kut el Amara. Nuestras bajas no han sido grandes.

Atenas
El traslado de las tropas griegas a Morea comenzó el Sábado siendo revisado el pase de los trenes por la estación de Elis por oficiales aliados.

Los buques de guerra franceses ejercen la inspección en Patras y Corinto.

Reuter.

El mal tiempo

Puerto de la Cruz 8 (19'35).
Alcalde e Gobernador civil.
Cumplido significar V. E. que viento huracanado reinante desde ayer tarde hasta primeras horas madrugada hoy ha ocasionado sensibles e importantes daños en todos los cultivos, especialmente en papas y tomates, destrozando y arrancando varios árboles en paseos, caminos y carreteras localidad, interrumpido en algunos sitios tránsito. Salúdale respetuosamente.

Notas marítimas

Pasajeros
El domingo por la noche fondó en nuestro puerto el vapor español León y Castillo, trayendo de San Sebastián 10 pasajeros.

Arribada
De arribada forzosa, a causa del mal tiempo, ha llegado los vapores Aica y Mariposa y el velero Sahara.

Pescado
Ha llegado el pailebot Ena trayendo un cargamento de pescado.

Frutos.
El balandro Juanita ha traído de Garachico un cargamento de frutos.

NOTICIAS

¡Oh, Barrio de Duggil!—Hace varios meses que no vibran las lamparillas de la luz eléctrica de una de las esquinas de la calle de Duggi y otra de la del Progreso.

A la policía.—En la calle de Benavides se reúnen por las noches una partida de canicos que con sus escándalos molestan al vecindario.

Se recomienda a la policía una vuelta por dicha calle.

Documentación.—Del Delegado del Gobierno en Las Palmas ha recibido el Sr. Gobernador civil el telegrama siguiente:

Por primer correo recibirá V. E. la documentación relativa a la elección verificada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de un vocal y un suplente que han de formar parte del Consejo Insular de Fomento de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, habiendo resultado elegidos don Francisco Gourié y don Bartolomé Apolinario Macías, respectivamente.

Los documentos relativos a la elección del Consejo Superior de Fomento, la han remitido directamente a dicho centro. Le saluda.

Se alquila desde el primero de Enero una casa de planta baja, con todos los adelantos modernos y bastante comodidad, situada en esta Capital en la calle de Santa Isabel, número 27.

Darfn razón Sres. Elder Dempster Tenerife Ltd., calle de Alfonso XIII, número 84.

Letras y Artes.—El día primero de Enero próximo comenzará a publicarse en esta capital una revista semanal artística literaria, que se titulará «Castalia».

Su director será nuestro querido amigo el inspirado poeta don Luis Rodríguez Figueroa. En esa revista colaborarán distinguidos escritores, caricaturistas y pintores de esta ciudad.

Papas de semilla.—Los señores Caulfield & Sons, admiten encargos de papas de semilla de la Península, en las clases blanca COPOS DE NIEVE y coloradas.

Antigüedades

Solo por una semana.

Se compra toda clase de objetos de arte antiguo, como abanicos, joyas, relojes, cajitas de rapé, telas de todas clases, en seda y terciopelo, cacharros de todas clases, platos, jarras, etc., vidrios, esmaltes, muebles de todas clases, hierros, tallas en piedra, mármol o madera; en una palabra, todo lo que tenga trabajo artístico y que sea antiguo.

Manuel Paz Cerezo, Candelaria, 17.
También se va a domicilio a ver los objetos

En la Orotava admite suscripciones a este periódico, D. Francisco Miranda Perdigón.

Bazar Económico

Imeldo Seris, 57

Abrirá por las noches los

Miércoles y Sábados

de 8 a 10

GRAN EXPOSICION DE JUGUETES



Un solo precio, PESETAS 1'25.

GRAN REALIZACION

En el local anexo del Hotel Camacho, calle de San Francisco, se realizan a precios baratísimos las existencias del BAZAR TAORO, recientemente cerrado en la Plaza de la Constitución. Perfumería, Artículos de moda para caballeros y señoras, Juguetes, Calados, etc., etc., todos a precios menos del costo.



Agustina de Arzón debió su arrojo y bravura a haber usado el JABON y la CREMA PECA - CURA. Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2; Agua 5 pesetas. Creación Cortés Hermanos, Barcelona.

Se vende la hermosa casa situada en La Higuera (carretera de la Laguna) marcada con el núm. 30, con todo el confort necesario para familia numerosa. Tiene huerta y jardín. Informes, Candelaria 19, en esta capital.

Casa en la Cuesta se vende, en un precio muy barato. También se venden 13.000 metros de solares a una peseta el metro, también en la Cuesta. Dan razón en el American Bar, en la misma Cuesta.

Solares en la Cuesta Se venden a dos pesetas metro en la calle Nueva de la Cuesta. Darán razón en el American Bar, o D. Manuel Belio en la misma Cuesta, frente a la oficina de Consumos.

UNA CASA se vende la hermosa casa de la Plaza del Teatro número 5. A plazo o al contado. Razón Santo Domingo 18 o Noria 12.

EMPLEADO Se desea uno que tenga suficientes conocimientos para dedicarse al ramo de tejidos al por mayor. Dirigirse por escrito a R. R. en esta imprenta.

José Ruiz Rodríguez, Maestro de obras Participa a su antigua clientela y al público en general que ha decidido reanudar su industria de construcciones, haciéndose cargo de toda clase de obras en esta capital y en los demás pueblos de las islas, sólo por el costo de estas, y con el único objeto de dar ocupación a sus obreros en vista de las circunstancias que atraviesa el país. Dirigirse, pues, a los talleres mecánicos, de construcción, de José Ruiz Rodríguez.

Laboratorio de ciencias médicas del Dr. Semprun en Madrid Especialidad en los inyectables: **Nefrina, Hepatina, Para-teroidina, Mercurio soluble, Formiatos de albumen y Sustancia gris**, adoptadas por los hospitales y médicos de más renombre. De venta en las principales farmacias y droguerías de esta capital. Depósito para las islas Canarias DROGUERIA DE MANUEL RAMIREZ FILPES. Valentin Sanz 2 (4).

Se alquila una casa-chalet en las afueras de esta población, camino de Salamanca, donde llaman finca Catalanes.—Informarán calle Ruiz de Padrón núm. 3, Juan Oliver.

La Union Marine
Compañía inglesa de Seguros Marítimos, Transportes y Valores
FUNDADA EN EL AÑO 1863
Y ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1891

Capital social	Pesetas 37.700.000
Siniestros y averías pagados en 1914	Pesetas 12.989.000
Inversiones y efectivo disponible	Pesetas 22.012.143

Condiciones de Seguros liberales y Primas módicas
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA EN MADRID
Seguros interinsulares
Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patrones y en algunos casos en veleros.
Todos a primas económicas
Delegado en Santa Cruz de Tenerife **Ramón Baudet** Plaza del Patriotismo, núm. 1; Teléfono 396
Acepta el riesgo de guerra a primas económicas.

Farmacia "Suárez"
(FUNDADA EL AÑO 1835)
del Lcdo. D. Miguel Angel Trujillo
Cuando su médico le recete a usted y no halle el producto recetado, no se lleve del estribo corriente "No lo busque que no lo hay en plaza"; antes de salir de buscarlo, pase siempre por esta farmacia, donde hay de todas las especialidades y sustancias.
En el caso de no tener de momento alguno de los específicos que se soliciten, serán pedidos por telegrafo, a fin de recibirlos a correo seguido, despachándose sin embargo, sin ningún aumento en su precio.
Surtido completo de inyectables ADRIAN
Doctor Comenge 17, esquina a la Plaza de San Francisco.

Gran Establecimiento de Horticultura de Pedro Giraud.—GRANADA
Exportación a todas partes. Casa fundada en 1877
Los más importantes cultivos de España de **árboles frutales y forestales**, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Especialidad en **Rosales y Claveles**. Gran surtido de **plantas de salón y de invernadero**.
Semillas de flores y de legumbres de lo más selecto.
Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.
(No teniendo en la actualidad ningún representante en Santa Cruz de Tenerife ni persona autorizada para hacer cobros por cuenta mía, ruego a mis favorecedores me remitan sus pedidos directamente).

Miller, Gibb & Co.
Londres - Liverpool - Manchester
Súplidores (al por mayor) de arroz, azufre, cafés, harinas, trigos, patatas de semilla, ingredientes para abonos, ferretería, tejidos, etc. etc.
Vendedores exclusivos de jabón **Rueda, Estrella y Pavo Real**, fósforos **Vulcan**, salmón **Tudor**, de las renombradas galletas finas de Carr & Co., Té **Lipton** y otros muchos artículos.
Representante, **P. Duque**, Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)
DEL **Dr. J. Rodríguez López**
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Para los pobres: todos los días a las 4^{1/2}.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

JUGUETES: INSTALACION DE RAYOS X
A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MEDICOS anexa a la Casa de Salud del DR. RODRIGUEZ LOPEZ — Calle 25 de Julio, No. 23
Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.
Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestino, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
Con material completo para Radiografía y Radioterapia.
Leocadio Machado
ABOGADO
SAN FRANCISCO, 31

ESPAÑOLES INGLESES FRANCESES SUIZOS y JAPONESES.
La exposición de los mismos en el **Bazar X Bazar** y sobre todo la **Sección de Precio Unico a Elegir a Una Peseta cada Juguete**, a pesar del enorme alza de estos artículos, por lo que ha sido muy del agrado del público que ya comienza a hacer sus compras con gran acierto para evitar las dificultades de última hora.

—Tenga un poco de paciencia y verán que la audacia de los criminales corre parejas con su infamia. Empezaron a caminar de prisa para llegar a la estación. En el momento de llegar a ella, Gilberto dijo a sus compañeros: —Señores, ya no es posible volver en tren, pero yo tengo un coche que les conducirá a París; tenemos que hablar todavía. En seguida, y de acuerdo con los magistrados, tomó algunas medidas cuyo resultado conocerán muy pronto nuestros lectores. Se decidió que el jefe de seguridad, el doctor y Raúl se quedasen en Nogent, y que el tribunal de lo criminal imprimiera desde el día siguiente gran actividad al asunto del señor de Challins. El juez de instrucción y el procurador de la República montaron en el coche de Gilberto para volverse a París. Raúl dijo a Julián Vandame: —Aquí pasamos la noche... mañana recibirá usted las órdenes del doctor. El ayuda de cámara de Felipe parecía tranquilo, pero nos atrevemos a afirmar a nuestros lectores, que no durmió en toda la noche. Propinada a Geneveva la última dosis de veneno, la señora de Garennes y su hijo, en vez de acostarse, se reunieron en el salón para esperar el desenlace. —Dentro de una hora—había dicho la baronesa—iremos a ver lo que ha pasado.

XXIX
La baronesa dejó la palmaria sobre la mesa, y abrió sigilosamente la puerta del pabellón. Entró Felipe. Miráronse estupefactos el procurador de la República, el jefe de seguridad y el juez de instrucción, pero continuaron inmóviles. Sobre la mesa había una botella llena de leche, una taza, una cuchara y el frasco de la medicina que, ordenado por el doctor Loubet, no contenía ya, como bebimos, más que agua clara. —Qué hay?—preguntó el señor de Garennes. —El fin se aproxima—dijo la baronesa. Las palabras cambiadas entre la madre y el hijo, llegaban perfectamente a oídos de los magistrados, aunque eran pronunciadas a media voz. —Una última dosis precipitará el desenlace—contestó Felipe. La señora de Garennes puso leche en la taza, y cogió la cuchara para medir la medicina. —No hay necesidad de medirla esta noche—dijo el joven cinicante, cogiendo el frasco y vertiendo en la taza la mitad de su contenido;—ahora es preciso añadir dos gotas de digitalina. La baronesa sacó del bolsillo un frasco y le presentó.

Elders & Fyffes Limited. Londres
 Cada sábado saldrá de Garston (Liverpool) un vapor de los de esta Casa y admite carga para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 AGENTES En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca. En Las Palmas, Blandy y Co.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen
Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Línea Pinillos
 Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de DICIEMBRE

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 12	Conde Wifredo	Habana y escalas
Día 28	Cádiz	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.**
 Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 Nota.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
 Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 8, 11, 17 y 26

SERVICIO DE DICIEMBRE

PARA CÁDIZ.—Vapor DELFIN, Capitan Gelpi, el día 3.
 PARA CÁDIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitan Maestre, los días 11 y 26.
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTES MARINA)
 Sta. Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

THE LONDON ASSURANCE
 Compañía de SEGUROS de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza** Dirección: Canales, 36.

Academia Nacional
 Santa Rosalía, 19
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

PLAN DE ESTUDIOS

CLASE DE PARVULOS
 Aritmética teórico y práctica, Gramática, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorario, pesetas 3'50.
PRIMERA ENSEÑANZA
 PRIMER PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas 5'30.
 SEGUNDO PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Historia de España, Física, Química, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 7'50.
SEGUNDA ENSEÑANZA
 Aritmética Geometría, Gramática, Francés, Geografía de Europa y de España, Física, Química, Historia de España, Historia Universal, Historia Natural, Derecho político y administrativo, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.
GRADO SUPERIOR
 Aritmética, Geometría, Álgebra, Trigonometría, Cálculo mercantil, Física, Química, Tecnología industrial, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.
CLASES NOCTURNAS
 PRIMER GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 5'30.
 SEGUNDO GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Geografía, Historia de España, Física, Francés, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.
 TERCER GRUPO.—Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.
PREPARACIONES
 Comercio, Bachillerato, Náutica, Magisterio, Maquinista naval primero y segundo.—Honorarios, ptas. 20'00.
 Telégrafos, Hacienda y Correos.—Honorarios, pesetas 30'00.
 Militar.—Honorarios, ptas. 50'00.
 NOTA.—La religión comprendida en la primera y segunda enseñanza se dará a gusto de los padres.

Norwich Union
 Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos
 AGENTES: **Elder Dempster (Tenerife) Ltd.** ALFONSO XII, 84

Diego López Daute
 Médico-cirujano
 Serrano, 44.—Teléfono 446
 Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros.	37.259.101'12
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915.	70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y el arrendamiento de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
 Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.
Delegados:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: Señores Viana e hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS: Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
B. Gómez Mussé
 Dibujante
 Dibujo y pintura por cualquier procedimiento — Restauración de obras — Delineación — Grabado y dibujo litográfico — Trabajos ornamentales — Rotulación de muestras y carteles artísticos, anunciadores — Imitación de maderas, mármoles y jaspes — Restauración de altares e imágenes y en general cuanto trabajo se desee concierne al ramo.
 Pedir presupuestos y croquis
DOCTOR ALLART, 15

Casa de los aliados
 English tea rooms
Mrs. Sicc
 18, Cruz Verde, 18
 COCINA ESPAÑOLA E INGLESA

Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.
Mrs. Sicc's English Tea Rooms
 And Boarding House
 Good Airy Rooms. English Cooking
 Terms Moderate
 18, CRUZ VERDE, 18
 Teléfono 17 ur.

Nicolás Dehesa
 Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Documentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 13 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Sombrerería
 DE **Juan Letourneau**
 Clavel, 17, esquina a Botón de Rosa

Ultimamente se han recibido grandes surtidos de sombreros de felpa de las renombradas marcas Panizzas y Borsalino, así como sombreros panamás, paja y de todas clases, gorras inglesas y japonesas náuticas. Todo de última novedad y a precios económicos. Se limpian panamás con prontitud y esmero sin azufre.
 Sombrerería de Juan A. Letourneau. Clavel 17, esquina a Botón de Rosa, frente a la Cooperativa.

Carbon Cok
 El almacén de ultramarinos **Mi Bodega**
 tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBON COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.
 Teléfono No. 42.
 También se vende carbón vegetal.

Cómo se crían robustos los niños
 Con **Glaxo**, la mejor leche de vaca, apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.
 Usese el biberón **Glaxo** modelo de higiene y fácil alimentación.
 El **Glaxo** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos a los que siempre alivia y muchas veces cura.
 Pídale en Farmacias y Droguerías.
 Agente general para las Islas Canarias **José Brosa Roger**
 Constantino, 18. Las Palmas.

DANISH PORTLAND CEMENT
SAMSON
 ALBORG DANMARK

Concesionario exclusivo para Canarias **Philip W. Heyman**
 Copenhague Dinamarca
 Agente, **O. Hernández Otazo**
 De venta en los almacenes de la Vda. e hijos de Aureliano Yanes.

Rosendo González
 ALFONSO XIII, 79
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Tabaco en rama
 vende por libras **LUIS ZAMORANO**
 Numancia, 19.

tó a su hijo, quien le destapó, dejando caer en la leche dos gotas de aquel veneno.
 Un estremecimiento de horror sacudió los miembros de los mudos testigos de aquella escena.
 —Con esto —murmuró Felipe— habrá desaparecido el obstáculo. Seguidamente salió del pabellón.
 La señora de Garennes cerró la puerta tras él, cogió la palmaria y la taza, y subió la escalera.
 El procurador de la República iba a hablar.
 —Silencio—dijo el doctor— aun no hemos concluido.
 Transcurrieron algunos segundos, y se oyó la voz de la baronesa, que decía a Geneveva:
 —Beba usted, querida mía, ésta es la mejoría, la salud, la vida.
 Los testigos de la escena experimentaron otro estremecimiento de horror.
 Segundos después oyeron cerrar la puerta, luego ruido de pasos, otra puerta, y después nada.
 —Ya se ha marchado— balbuceó Raúl.
 Gilberto abrió su linterna, y guió a los magistrados al cuarto de Geneveva, la cual, al ver tantos semblantes desconocidos, no pudo por menos de asustarse.
 —Nada tema, querida mía—dijo Gilberto— estos caballeros son amigos y protectores. Ha bebido la posición que le acababa de presentar la señora de Garennes.
 —Sí.
 —¿Ha hecho en seguida lo que le encargué?
 Geneveva presentó el frasco al doctor.
 —Está vacío...
 —Acabo de bebermelo.
 —Está bien.

El procurador de la República se acercó a Gilberto preguntándole al oído:
 —¿Cómo se llama esa joven?
 —La que yo buscaba... la hija y heredera del conde de Vadans, por lo cual la matan— exclamó el doctor.
 —Eso es monstruoso!—dijo el juez de instrucción— Es necesario ponerlos presos al momento.
 —Olvida usted, caballero, que he pedido para Raúl una rehabilitación pública y ruidosa! Usted me lo ha prometido... cumpla su palabra, como yo cumplo la mía... deje libres a esos miserables por ahora, que no se nos escaparán.
 —Se hará como usted desea, doctor.
 —Gracias, caballero, de todo corazón.
 Gilberto sacó del bolsillo el frasco, lleno de líquido que había preparado en Morefontaine a presencia de Raúl, y se acercó a Geneveva, preguntándole:
 —Tiene confianza en mí, no es verdad?
 —Sí, amigo mío; completa.
 —Pues bien, beba esto.
 La joven tomó el frasco y lo apuró de un trago.
 —Ahora no tenemos que hacer nada aquí, señores... vamos... Hasta la vista, hija mía... hasta muy pronto... Raúl, para que tenga valor, abraza a la futura vizcondesa de Challins.
 El joven apoyó sus labios en la frente de Geneveva, y salió siguiendo a Gilberto y a los magistrados...
 La puerta del pabellón se cerró y nuestros cinco personajes se encontraron muy pronto fuera del parque.
 Entonces Gilberto formuló esta pregunta:
 —Han adquirido convicción bastante, caballeros.
 —Como no!—contestó el procurador de la República— si el crimen ha sido cometido a nuestra vista!